



Montevideo, 12 de enero de 2016.-

R.de D.N°001/2016
Acta 922
Reg: 2016/01/001

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Jefatura Departamental de Rocha, en uso de facultades sancionatorias delegadas respecto de la funcionaria Sra. Silvia García C.7743. derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL